DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

DECIMONOVENA EDICION (1970)

PREAMBULO

DANIEL POYÁN DÍAZ

En la presente edición se han intensificado las mejoras que se anunciaban y se hicieron en la edición anterior.

Se ha aumentado un número importante de voces y acepciones con el criterio, ya niciado antes, de incorporar las que, como consecuencia del rápido progreso que se observa en las ciencias y en las técnicas, y merced a la gran eficacia de los medios de difusión de que hoy se dispone, pasan diariamente de la nomenclatura especializada al lenguaje culto general e incluso al dominio común. Además, se ha dado acogida a palabras, locuciones y frases pertenecientes al lenguaje familiar, sin excluir muchas de carácter popular que a veces lindan con lo francamente vulgar.

Por otra parte, nunca como ahora se han aprobado tantas enmiendas a los artículos ya registrados, unas veces para añadirles nuevas acepciones y otras para poner al día definiciones que resultan anticuadas, cuando no claramente erróneas a la luz de los conocimientos de hoy.

Se han corregido etimologías y definiciones conforme a criterios científicos actuales. En las voces y acepciones americanas se han podido añadir unas y fijar otras en su sentido y localización gracias a una mayor relación con las Academias hermanas y a la presencia de académicos suyos que han cooperado en nuestros trabajos desde que en 1965 se constituyó la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

BOLETÍN AEPE Nº3, DICIEMBRE 1970. Diccionario de la Lengua Española. Decimonovena edición ...
Centro Virtual Cervantes

Pero con ser notables estas mejoras, la modificación más destacada de la presente edición ha sido el avance decidido hacia la definición directa objetiva, que en parte usaban ya las ediciones anteriores. Por un acuerdo de la Academia, las referencias numéricas a otras acepciones se han suprimido, dando al lector la sola definición directa, entera o reducida, de la acepción. Aparte de este cambio acordado, se han ampliado las definiciones directas a un gran número de voces definidas antes por referencia a un sinónimo, que muchas veces no era completamente equivalente, que con frecuencia era oscuro para el lector y cuyo sentido sólo se descubría a veces en un segundo o tercer expediente. La absoluta supresión de las definiciones indirectas, que hasta hoy es sólo ideal de un diccionario, no se ha logrado del todo en éste, por razones internas y editoriales, pero se ha avanzado mucho en el propósito. El fin último es aligerar y facilitar el esfuerzo del lector, ofreciéndole, de una vez, sin más expediente, la solución del sentido. Aunque no es desestimable el valor de la sinonimia como mérito de erudición general y aun lingüística, como sistema de definición es defectuoso, y por esto se emplea ahora a veces como simple añadidura a la definición, compaginando así la subestimación léxica y la estimación propia de la sinonimia.

Todas las adiciones y enmiendas de que se ha hecho mención se han traducido en una cantidad de papeletas, cuyo número supera las diecisiete mil. Por razones editoriales, las aprobadas durante la lenta impresión del DICCIONARIO han tenido que figurar en un extenso "Suplemento" de cincuenta páginas añadido al final. La inclusión de unas y otras hubiera aumentado de manera considerable el volumen de la obra si no fuese porque esta demanda de mayor espacio ha coincidido con la decisión adoptada por la Academia de eliminar del DICCIONARIO los miles de refranes que contenía. En su mayor parte estas sentencias de la sabiduría popular tienen más valor intelectual y moral que puramente lingüístico. La Academia, por consideración a esos valores, se propone recoger esos refranes fuera del DICCIONARIO en una colección totalmente paremiológica, para lo cual ha abierto un concurso especial.

Las tareas preparatorias de la presente edición fueron encomendadas por la Academia al que fue su ejemplar Secretario perpetuo, don Julio Casares. A su fallecimiento las continuó y llevó a buen término el Bibliotecario perpetuo de la Corporación, don Vicente García de Diego. La reunión del "Suplemento" ha estado a cargo del actual Secretario, don Rafael Lapesa.

BOLETÍN AEPE Nº3, DICIEMBRE 1970. Diccionario de la Lengua Española. Decimonovena edición ...
Centro Virtual Cervantes